

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2014, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se modifican las Comisiones de Selección designadas por Resoluciones que se citan, por las que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en los Cuerpos de Gestión Administrativa, especialidad Gestión Financiera de la Junta de Andalucía (A2.1200) y de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía para personas con discapacidad intelectual (C2.1000), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2013.

Mediante Resoluciones de esta Secretaría General, de 15 de septiembre de 2014, se convocaron pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en los Cuerpos de Gestión Administrativa, especialidad Gestión Financiera de la Junta de Andalucía (A2.1200) y de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía para personas con discapacidad intelectual (C2.1000), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2013.

Habiéndose producido la renuncia de don Luis Antonio Cano Montesinos como Secretario Titular de la Comisión de Selección del Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Gestión Financiera de la Junta de Andalucía (A2.1200) y de doña M.^a Ángeles Jaramillo Morilla como Vocal Titular de la Comisión de Selección del Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía para personas con discapacidad intelectual (C2.1000) designadas al efecto, procede modificar las Comisiones de Selección designadas en las citadas Resoluciones de 15 de septiembre de 2014.

En su virtud, de conformidad con la delegación de competencias conferida por Orden de 26 de noviembre de 2012, por la que se delegan y se atribuyen competencias en diversas materias en órganos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública y de sus Entidades instrumentales, esta Secretaría General para la Administración Pública

R E S U E L V E

Primero. Modificar la Comisión de Selección del Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Gestión Financiera de la Junta de Andalucía (A2.1200), designada por Resolución de esta Secretaría de 15 de septiembre de 2014.

La composición de la nueva Comisión de Selección es la siguiente:

- Presidenta: Doña Victoria Carretero Márquez.
Presidenta Suplente: Doña M.^a Asunción Sillero Onorato.
Secretario: Don Julián Martínez Ortiz.
Secretario Suplente: Don Pablo Emilio Fanegas de Villar.
Vocales:
- Doña Carmen Soro Cañas.
- Doña Irene Friaza Pinilla.
- Doña Mercedes Navarro Atienza.
Vocales Suplentes:
- Doña Sonsoles Carretero Hernández.
- Doña Concepción Bermudo Valero.
- Don Luis Gallo Ayala.

Segundo. Modificar la Comisión de Selección del Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía para personas con discapacidad intelectual (C2.1000), designada por Resolución de esta Secretaría de 15 de septiembre de 2014.

La composición de la Comisión de Selección es la siguiente:

- Presidenta: Doña Soledad Jiménez González.
Presidente Suplente: Don Jacinto Molina Gil.
Secretario: Don Marco Antonio García Romero.
Secretaria Suplente: Doña Teresa Gómez Ramírez.

Vocales:

- Doña Isabel Segura Velasco.
- Don Antonio Puga Díaz.
- Don Jesús Ferreiro Casillas.

Vocales Suplentes:

- Doña Rosario Ortiz Gómez.
- Doña Rosario Jiménez Calderón.
- Don Pablo Parrado Hernández.

Tercero. La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 9 de diciembre de 2014.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.